

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0061

FECHA: 26-Feb-2020

SUMINISTRANTE: DRY CLEAN EL SALVADOR, S.A DE C.V.

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
 Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE LAVANDERÍA Y PLANCHADO DE FORROS DE SILLAS, MANTELERÍA Y BANDERAS, PARA USO EN LOS EVENTOS OFICIALES DE LOS SEÑORES TITULARES DE ESTE MINISTERIO.  SEGÚN DETALLE: 60- FORROS DE SILLA, A UN PRECIO UNITARIO DE \$3.00, POR UN TOTAL DE \$180.00.  11- MANTELES GRANDES, A UN PRECIO UNITARIO DE \$7.00, POR UN TOTAL DE \$77.00.  3- MANTELES MEDIANOS, A UN PRECIO UNITARIO DE \$6.00, POR UN TOTAL DE \$18.00.  4- BANDERAS, A UN PRECIO UNITARIO DE \$7.00, POR UN TOTAL DE \$28.00.  TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES.	303.00000	303.00000	2020-0081
			<b>\$ 303.00000</b>	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS TRES CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de Recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: *Fondo Gen. / FCMF.*

Compromiso Presupuestario: *Vale: 19310*



*Lida. Clarisa Luna de Arteaga*

DIRECTORA DE LA UACI



*Lida. Ana Lucía de Los Angeles Orantes*

Acuerdo No. 224/2020  
AUTORIZACION

*[Handwritten signature]*

DIRECTOR DAF

**Nelson Sandoval**  
Director de la Unidad Financiera Institucional

